

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.....	Pesetas 1'50
Provincias, trimestre.....	" 5'00
Extranjero, idem.....	" 10'00
Número suelto.....	" 0'05
Idem atrasado.....	" 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.....	" 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 8.....	Pesetas 0'50
En segunda y tercera plana, idem idem idem.....	" 0'30
En cuarta plana, idem idem idem.....	" 0'20
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NÚM. 2.
TELÉFONO, NÚM. 142



EL SEÑOR

Don Rafael Martínez Rodríguez

BANQUERO

y Presidente de la Cámara Oficial de Comercio de Almería.

Falleció á las 19 horas del día 30 de Abril de 1911, á los 64 años de edad.

R. I. P.

Su Director Espiritual D. José Martínez Martínez; sus desconsoladas hijas doña Adela (ausente) y doña Encarnación; sus hijos políticos D. José Sánchez Entrena y D. Adolfo Viciana Viciana; sus hermanos D. Juan, D. José y doña Rosa; hermanas políticas, nietos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el día 10 del corriente á las diez de su mañana, en la Iglesia Parroquial de San Sebastián.

Divagaciones socialistas.

Que el ideal socialista va ganando adeptos en todos los campos políticos, lo mismo en el republicano que en el monárquico, es un hecho evidente. Pero que estos ideales se han aposentado en el cerebro y no han llegado al alma, también es cierto. Se piensa en socialista á ratos: hasta se propaga el ideal con cierto entusiasmo entre las masas cuando el caso llega; pero difícilmente se vive por esos propagandistas el ideal de moda con devoción. Las nuevas teorías han ganado también, en fuerza de ser racionales y justos, el cerebro de muchos intelectuales burgueses. Pero cuando estos se encaran con las soluciones socialistas y ven que esa teoría ataca al derecho hereditario, á cuyo sombra vivieron tantos siglos, y que al influjo de estas ideas cae desacreditado y maltrecho el principio de la posesión, sienten cierto escalofrío. El ideal reconocido por ellos no se compadece con sus tradicionales hábitos de poseedores al uso.

Esas contradicciones entre el ideal sentido y el ideal vivido, y esos atávicos escrúpulos de los espíritus fecundados por la nueva idea, pueden reducirse y pueden acallarse, no obstante, atendiendo las lecciones de la realidad y las observaciones de la vida.

Con tener el derecho hereditario histórico sus raíces en el fondo de la naturaleza humana, y con haber presidido la vida de muchos siglos sin tropezar con detractores, hay que reconocer que ese derecho ha sido una realidad para los menos y una engañosa ilusión ó una medida para los más. La herencia ha sido un tópico indiscutible de la vida pasada, es cierto; pero lo ha sido solo para una casta social: la de los propietarios. Para la innumerable falange de los trabajadores, de los proletarios, de los asalariados—que no poseyeron jamás otra cosa que sus brazos y sus dolores—el derecho hereditario fué un mito y el registro de la propiedad una entelequia. Contemplando este hecho, nadie tiene derecho á espantarse de que el ideal socialista tienda á la supresión total del derecho hereditario. Para la mayoría de la Humanidad, suprimido está por el imperio de los hechos. Toda una clase social—precisamente la que mas contribuye á la felicidad de todos con su trabajo rudo—atravesó durante siglos el erial de la vida sin tener nada que ver con ese supuesto derecho, sin conocerlo, sin ejercitarlo, sin rendirle adoración ni respeto, sin gozarlo.

Y aun así, esa clase social fué el añoche cauce por donde discurrió la mas formidable y poderosa corriente de la vida; y, viviendo por inclemencias de la realidad de hecho privada de él, sobre sus hombros transportó las viejas y las nuevas civilizaciones de un pueblo á otro, con el auxilio de las armas; y con el generoso sacrificio de toda su sangre, supo mantener el prestigio y el honor de las naciones; y, aun abatida por sus miserias, vivió con alegría, sintió con pureza os amores de la especie, levantó del

suelo las espigas que fueron el pan de los demás hombres, y supo morir resignada y contenta, ora sobre el surco, ora sobre el triste lecho de un hospital.

Cuando toda esa gigantesca labor se ha podido hacer á espaldas de el derecho hereditario, y con la privación de sus consuelos, hay que reconocer que ese derecho no es cosa tan sustancial é intangible como algunos espíritus limitados pretenden, y que bien se puede ir contra él, en justa reparación de las ofensas inferidas á la clase proletaria, durante una secular tradición...

Hablamos á toda hora del socialismo: esa es la moda que impera; pero nos resistimos á la honda fecundación que ese ideal puede hacer en nuestras almas.

En el vemos una fórmula de vida para el porvenir: más los que la vemos desde la cumbre ocupada por los intelectuales de la burguesía; quisieramos que la realización de ese ideal se aplazara para cuando no estuvieramos en el mudo. Somos sinceros al hablar; anhelamos que el Estado sea socialista; pero el ideal contrario nos tiene prendidos en sus costumbres individualistas, que quisieramos ver respetadas de por vida.

¿Para cuando vamos á dejar el predicar con el ejemplo? Cuando llegaremos á ser sinceramente socialista mental y moralmente? ¿Cuándo va á haber una exacta correspondencia entre las ideas y las costumbres del socialista convencido?

¿Esperamos acaso á que el Estado imponga ese ideal á las almas, desde las frias columnas de una posible gaceta nacional del porvenir?

Para que el ideal social llegue á la esfera del Estado, es preciso que de ante mano sea vivido en la esfera individual, que haya tomado carta de naturaleza en nuestras costumbres privadas, que no viculemos nuestro destino en la virtud del ahorro, sino en el sentimiento de solidaridad y en el hecho santo del trabajo. Mientras no hagamos esto, seremos *puppitos que hablan*; más no seremos apóstoles que convencen.

Con azúcar está peor.

Por nuestra revista de la última sesión de la Diputación provincial, el lector habrá visto que el diputado Sr. Jiménez quiso averiguar lo que hubiera de cierto acerca de ciertas anomalías de la administración de la casa, y pretendió fijar su actitud de hostilidad hacia todo lo que tuviera sombra de pecado.

Esa postura nos parece bien; pero digámoslo todo; cuando es sincera y cuando se adopta sin reservas mentales. Todo pudo conseguirlo el Sr. Jiménez empero, mas convencer á nadie de la sinceridad de sus afanes investigadores.

Si al Sr. Jiménez ha llegado la especie, que para nosotros era desconocida, de que la Diputación nombró con pingüeldo como representante suyo en Madrid á un menor de edad, que no reside ni está en Madrid, y que está estudiando en la academia militar de Toledo, pudo y

debió enterarse de la verdad ó del error de esa murmuración, con pedir y ver la nómina correspondiente y los libros de actas.

Eso hubiera sido completamente sincero. Pero lanzar la piedra y esconder la mano, dejándonos á nosotros y á la opinión en la duda de si será ó no cierta esa enormidad, la verdad, eso no es muy airoso.

Porque todos los señores que á la Diputación van obran así, es por lo que el ambiente de aquella casa está tan corrompido.

Y es de un estúpido desahogo el suponer que todas las versiones de la prensa y de la calle pudieran estar tocadas de pasión política, teniendo la prueba de ello tan á la mano como la tiene el Sr. Jiménez, sobre todo siendo diputado.

No le es lícito al Sr. Jiménez, pues, callarse en este caso. Tiene el deber de preguntar, de ver las nóminas de la casa, de examinar los libros de actas y los de contaduría. Si hace eso, se enterará de si es cierto lo que contiene el rumor por él recogido. Si no lo hace, es que no querrá hacer luz en este asunto, y ante los ojos de esta opinión pública, de cuyas palabras dudan los señores diputados provinciales, contraerá las mismas responsabilidades que los que hayan delinquido.

Conque, al vadó á la puente, Sr. Jiménez. Ya que su señoría viene tan dispuesto á reformar la repugnante leyenda de nuestra Diputación provincial, á hacerle de verdad; mas no con sordina. Que en la vida política, malo es el delincuente que utiliza su influencia con descaro en provecho propio, atentando á los intereses públicos. Pero el que lo sabe ó lo puede saber, y teniendo el deber de averiguarlo y de denunciarlo, se anda con paliativos, es ese un cómplice de los que no tienen justificación ni calificativo. Ese es otro delincuente, y de peor condición, ya que delinque por el placer desinteresado de hacer el mal.

Ayuntamiento.

- Orden del día para la sesión de mañana. Asunto sobre la mesa.
- Dictamen de la Comisión de Aguas.
- Asuntos de nuevo despacho.
- Oficio de D. Gabriel de la Cámara, médico de la Beneficencia municipal, solicitando un mes de licencia.
- Factura de D. Enrique López Rull.
- Idem de D. Celestino Palérez, de 38 pesetas, por material de escritorio para el Matadero público.
- Cuenta de Antonio Rodríguez, de 251'50 por obras en la estación sismológica.
- É crito de varios carteros solicitando se coloquen los carros en la parte baja de la calle del Obispo Orberá.
- Recibo de D. José Muñoz Medina, de 150 pesetas por jornales de un carro para la limpieza pública.
- Cuenta de Gabriel Padilla por pintura en la estación sismológica.
- Informe de la Comisión de Ornato en escrito de doña Carmen Duimovich, que solicita edificar ocho casas en la calle de su nombre.
- Idem de id. en id. de José Ortoño, que solicita colocar una barraca al final de la calle Real, para la venta de frutas verdes.
- Idem de id. en id. de doña Dolores Trojillo, que solicita hacer reformas en el interior de su casa.
- Idem de id. en id. de varios industriales que solicitan colocar sillas y valadores frente á sus establecimientos.
- Oficio de la superiora de los ancianos solicitando un socorro para una comida extraordinaria á los asilados.

En la Diputación.

La sesión de ayer.

Ayer... no hubo sesión. Quizá por esto es más interesante el día de ayer que el de antaño. Cuando no hay sesión, hay diputados, hay cabildos, hay intrigas y hay proyectos. Y sobre todo: en estos casos es cuando se nos ofrece francamente el espectáculo de la mentira.

Ayer no hubo sesión... por falta de número. Y en efecto: no hubo número en el salón de las sesiones. El número estaba en el salón del vestíbulo, haciendo como que no estaba en la Diputación.

¿Y por qué no entraban en el salón... los que no entraban?

Probablemente por que se piensa en algo malo, cuya realización no era posible en el día de ayer: empleados, contingente provincial. ¡Vaya usted á saber!

En resumen, tenemos todavía la esperanza—débil desde luego—de que en la Diputación se levante contra toda turbia negociación en proyecto, la voz de algún esforzado campeón.

Pero si no se levantan ¡qué le hemos de hacer!

Nosotros echaremos una mano.

Un vapor que naufraga.

En la madrugada de ayer naufragó un buque de nacionalidad griega en aguas de Punta Eotina, próximo al Faro del Sabinal.

Mitylene, que así se llama el vapor, procedía de Neupor con cargamento de carbón para Zás (Grecia), y era mandado por el capitán J. Zaniss.

Su tripulación se componía de veinte y dos marinos.

Como ocurrió el naufragio.

Afirmar unos que el vapor tocó en un bajo y abrió una gran vía de agua que hizo explotar á la máquina, y asegurar otros que la vía de agua se hizo antes de embestir en el bajo. Respecto de este extremo nada puede asegurarse, puesto que el sumario que se instruye en esta Comandancia de Marina, es secreto.

El salvamento.

La casualidad hizo que el vapor español, «Cabo San Martín», que se dirigió á este puerto, atravesara en aquel momento frente al lugar del naufragio y, pudiera recoger á toda la tripulación, quienes ya habían hecho al agua los botes del buque; afortunadamente todo el personal resultó ileso.

El vapor quedó hundido totalmente á las dos horas de ocurrir la catástrofe, pudiéndose salvar felicemente los equipos de los tripulantes.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos é informes, dirigirse á Juan Rodríguez Burgos.

Vuelco de una tartana

Ayer mañana volcó una tartana de las que diariamente conducen pasajeros desde Banahadú, á esta capital en el sitio conocido por *Venta Alegre* de la carretera de Granada, debido á un espanto de la caballería.

El vehículo cayó por un terraplén, pero con tan buena fortuna para los pasajeros que lo ocupaban solo resultaron con leves lesiones unos, y erosiones otros á excepción de un joven vecino de Turrillas, llamado José López Segura, quien sufrió la relajación de los músculos lumbares.

La manifestación de hoy

En toda España, para republicanos y socialistas, el día de hoy será un día de jornada.

Se trata de afirmar con un acto de presencia en la plaza pública, nuestra aspiración de que el partido demócrata cumpla sus propios compromisos con el país.

No vamos á pedir soluciones socialistas ni republicanas, sino actos de estricta justicia, á los que el gobierno de Canalejas está obligado á fuer de democrata.

Por esto nos dirigimos y hacemos un llamamiento á todos los hombres de buena voluntad, sean republicanos ó no, sean socialistas ó no lo sean.

Quisiéramos dar señal de vida, en manifestación pacífica, al amparo de las leyes. Queremos saber quiénes son los españoles que están decididos á marchar hacia adelante, y á laborar por el bien de todos en un régimen libre.

Para republicanos y socialistas, asistir al acto será una muestra de disciplina. Para los demás es un deber que impone el instinto de conservación.

Hoy domingo, á las seis de la tarde, se organizará la Manifestación en la plaza Circular. Asistirán los gremios obreros, con sus banderas, asistirán la plana mayor del partido socialista y la del republicano.

A ese acto invitamos á todos los que aman la libertad y la justicia.

De sociedad.

Han contraído los lazos matrimoniales la bella señorita María Castillo Ortega y nuestro estimado amigo D. Guillermo Rodríguez Amat.

Apadrinaron la unión nuestro buen amigo D. Rafael Gutiérrez Amat y su esposa doña Trina Gutiérrez Zapata.

Deseamos á los contrayentes todo género de felicidades.

Se encuentra gravemente enferma la niña Conchita Cassinello La Chica, hija de nuestro particular amigo D. José Cassinello.

Deseamos muy sinceramente su mejoría.

Ha marchado á Madrid, D. Francisco Cordero Soros, acompañado de su distinguida esposa.

Se encuentra en Almería el general, D. Fernando Serrano.

Procedente de Berja, llegó ayer á esta capital el senador, D. Lorenzo Gallardo.

Ha regresado á esta capital nuestro querido paisano, el valiente y simpático matador de toros Julio Gómez (Relampaguit).

En breve saldrá para Sorbas la simpática señorita y discreta profesora doña María González Silva á fin de posesionarse del cargo de maestra interina para el que ha sido nombrada.

Ayer contrajeron los lazos matrimoniales nuestro buen amigo don Angel Ramirez Sanchez y la bella señorita Adela Valdivia Ramirez.

La ceremonia tuvo lugar en Linares, por ser la vecindad de la novia.

Reciba los desposados nuestro enhorabuena.

Crónica científica

El esfuerzo físico é intelectual de los aviadores. Fenómenos de las alturas.—En el descenso.

El héroe del día es, indudablemente, y acaso más de lo que pudiera suponerse, el aviador. Su audacia arranca exclamaciones de asombro y sus éxitos son recibidos con delirantes muestras de admiración y de entusiasmo. Y haciendo honor á la verdad, todos reconocemos que sus proezas, por temerarias y por lo sorprendentes, son acreedoras á nuestros sufragios.

Pero á pesar de nuestros entusiasmos y de nuestras pruebas de sincera admiración, nos damos cabal idea del esfuerzo físico é intelectual que realiza el aviador cuando se lanza heroicamente al asalto de las nubes?

Digamos que acaso no estemos en lo cierto.

El Dr. Cruchet, profesor de la Facultad de Medicina de Burdeos, y su compañero Moulinier, catedrático de la Escuela de Sanidad Naval de la misma población, han estudiado los fenómenos que durante la semana de aviación de la ciudad de su residencia se produjeron en el curso de los vuelos á grandes alturas, y de sus observaciones acaban de dar cuenta, en un documento interesante, á la Academia de Medicina de París.

Dichos profesores sometieron á estudiados interrogatorios á Morane, Legagneux, Tiek, Byasson, Bregi, Caerman y otros aviadores, y las deducciones hechas de lo que unos y otros han dicho, acaso no sean definitivas, pero si interesantes, y desde luego servirán para en el porvenir realizar trabajos completísimos.

Durante la subida, la respiración se acorta hacia los 1.500 metros, ó sea á una altura menor que en los globos esféricos. El corazón late con más viveza; pero habitualmente no tiene palpitaciones. Además, no se presentan las náuseas como durante la ascensión á montañas elevadísimas; solamente se sufre un ligero malestar, que Marene atribuye á la angustia y á la impaciencia que asaltan al aviador.

Hacia los 1.200 metros se presentan la hipopnea, y la trepidación del motor disminuye. Este último fenómeno, muy determinado en tiempo seco, aumenta con los nublados y las brumas.

Los zumbidos de oídos no se le manifiestan á Morane hasta llegar á la altura de 1.800 metros; en cambio Legagneux los experimentó á los 1.200.

Desde los 200 metros se perciben los objetos muy claramente, pero el aviador, que marcha á gran velocidad, le parece ocurre todo lo contrario; á la causa de la rapidez con que aquellos disminuyen en el espacio. Debido á esto, varios aviadores han sufrido verdaderas alucinaciones durante algunos de sus ascensos, al creer ver á cada instante alzarse á su derecha las flechas de Nuestra Señora de París, sin embargo de estar él á algunos centenares de kilómetros.

El frío no llega á ser penoso hasta los 2.000 metros.

A los 1.000 metros, y sobre todo más allá de los 1.500, los movimientos voluntarios son más nerviosos y ágiles, y los reflexivos tienen más amplitud.

En el descenso el corazón late con más fuerza; pero sin aceleración, sintiéndose algo

parecido á lo que ocurre en un ascensor, y pudiéndose establecer la siguiente graduación.

- 1.° Sensación de escocer en la cara.
 - 2.° Cefalalgia, ó atontamiento.
 - 3.° Gran tendencia al sueño.
- Este último fenómeno suele presentarse con tanta fuerza en algunos aviadores, que se ha dado el caso de encontrarse en pleno campo dormido en el aeroplano, sin que pudieran recordar como había llegado á tierra.
- Al abandonar la máquina, el aviador, generalmente, siente vértigos y cierta pesadez. Sus movimientos respiratorios adquieren pronto su ritmo normal, y sin embargo de esto el aparato respiratorio tarda más en reponerse.
- Los doctores Cruchet y Moulinier han investigado la causa de este fenómeno, y afirman que se debe á la velocidad del aeroplano.
- Sin ningún género de duda la velocidad de la marcha es un factor que interviene para hacer no solo penosos, sino también peligrosos, las variaciones de la presión atmosférica por lo rápidas y violentas, y este es uno de los peligros mayores que pueden asaltar al aviador en su vuelo, y al cual acaso se deban, opinión que no somos los únicos en sustentar, algunas de las catástrofes que tiene registradas en su historia la aviación.

Dr. Cruz.

Encendedores.

Es de utilidad á los particulares é industriales conocer ciertas disposiciones del Real decreto de 20 de Abril.

Para dedicarse á la venta, tanto al por mayor como al por menor, de los aparatos, es indispensable presentar en la Delegación de Hacienda una declaración, en papel común, en que los interesados ligan constar la población y local en que hayan de ejercer su industria, acompañada de un pliego de papel de 2 pesetas, para la certificación de quedar suscritos como tales comerciantes.

Todá vendedor que deje de presentar dicha declaración incurrirá por esta sola falta en la multa de 125 pesetas sin perjuicio de las demás responsabilidades que haya lugar.

Todas las personas ó entidades que en la actualidad tengan aparatos encendedores deben presentarlos en la Delegación para la venta de cerillas y fósforos, antes del 22 de junio próximo venidero para su habilitación por el pago del impuesto mas el costo de incorporación de la marca.

La fabricación de aparatos fuera de las fábricas; la existencia en fábricas autorizadas de aparatos en estado de venta sin la debida habilitación por el pago del impuesto; la venta ó la oferta por personas ó entidades que carezcan del certificado de inscripción de que queda hecho mérito; la tenencia por comerciantes inistos, de aparatos no habilitados, y la importancia fraudulenta de los mismos, serán «corridos gubernativamente» con una multa igual al quintuplo del impuesto correspondiente á cada aparato, sin perjuicio de las demás responsabilidades que procedan con arreglo á la Ley de contrabando y defraudación, todo con independencia de la multa ya citada de 125 pesetas en cuanto á los comerciantes por la no declaración de su industria, y de lo que á los mismos puede exigirse, con relación á la contribución industrial y de comercio.

Los aparatos que se hallen en poder de particulares sin la debida habilitación, serán inmediatamente confiscados y cargados de multa con la imposición, como medida gubernativa, de una multa equivalente al quintuplo del impuesto defraudado.

Encendedores.

Es de utilidad á los particulares é industriales conocer ciertas disposiciones del Real decreto de 20 de Abril.

Para dedicarse á la venta, tanto al por mayor como al por menor, de los aparatos, es indispensable presentar en la Delegación de Hacienda una declaración, en papel común, en que los interesados ligan constar la población y local en que hayan de ejercer su industria, acompañada de un pliego de papel de 2 pesetas, para la certificación de quedar suscritos como tales comerciantes.

Todá vendedor que deje de presentar dicha declaración incurrirá por esta sola falta en la multa de 125 pesetas sin perjuicio de las demás responsabilidades que haya lugar.

Todas las personas ó entidades que en la actualidad tengan aparatos encendedores deben presentarlos en la Delegación para la venta de cerillas y fósforos, antes del 22 de junio próximo venidero para su habilitación por el pago del impuesto mas el costo de incorporación de la marca.

La fabricación de aparatos fuera de las fábricas; la existencia en fábricas autorizadas de aparatos en estado de venta sin la debida habilitación por el pago del impuesto; la venta ó la oferta por personas ó entidades que carezcan del certificado de inscripción de que queda hecho mérito; la tenencia por comerciantes inistos, de aparatos no habilitados, y la importancia fraudulenta de los mismos, serán «corridos gubernativamente» con una multa igual al quintuplo del impuesto correspondiente á cada aparato, sin perjuicio de las demás responsabilidades que procedan con arreglo á la Ley de contrabando y defraudación, todo con independencia de la multa ya citada de 125 pesetas en cuanto á los comerciantes por la no declaración de su industria, y de lo que á los mismos puede exigirse, con relación á la contribución industrial y de comercio.

Los aparatos que se hallen en poder de particulares sin la debida habilitación, serán inmediatamente confiscados y cargados de multa con la imposición, como medida gubernativa, de una multa equivalente al quintuplo del impuesto defraudado.

Encendedores.

Es de utilidad á los particulares é industriales conocer ciertas disposiciones del Real decreto de 20 de Abril.

Para dedicarse á la venta, tanto al por mayor como al por menor, de los aparatos, es indispensable presentar en la Delegación de Hacienda una declaración, en papel común, en que los interesados ligan constar la población y local en que hayan de ejercer su industria, acompañada de un pliego de papel de 2 pesetas, para la certificación de quedar suscritos como tales comerciantes.

Todá vendedor que deje de presentar dicha declaración incurrirá por esta sola falta en la multa de 125 pesetas sin perjuicio de las demás responsabilidades que haya lugar.

Todas las personas ó entidades que en la actualidad tengan aparatos encendedores deben presentarlos en la Delegación para la venta de cerillas y fósforos, antes del 22 de junio próximo venidero para su habilitación por el pago del impuesto mas el costo de incorporación de la marca.

La fabricación de aparatos fuera de las fábricas; la existencia en fábricas autorizadas de aparatos en estado de venta sin la debida habilitación por el pago del impuesto; la venta ó la oferta por personas ó entidades que carezcan del certificado de inscripción de que queda hecho mérito; la tenencia por comerciantes inistos, de aparatos no habilitados, y la importancia fraudulenta de los mismos, serán «corridos gubernativamente» con una multa igual al quintuplo del impuesto correspondiente á cada aparato, sin perjuicio de las demás responsabilidades que procedan con arreglo á la Ley de contrabando y defraudación, todo con independencia de la multa ya citada de 125 pesetas en cuanto á los comerciantes por la no declaración de su industria, y de lo que á los mismos puede exigirse, con relación á la contribución industrial y de comercio.

Los aparatos que se hallen en poder de particulares sin la debida habilitación, serán inmediatamente confiscados y cargados de multa con la imposición, como medida gubernativa, de una multa equivalente al quintuplo del impuesto defraudado.

Notas mineras.

Deslinde y amojonamiento.

Don Manuel Córdoba Membrive, vecino de esta capital, como representante de la sociedad Wm. H. Muller y Compañía, ha presentado un escrito en el Gobierno civil para que por la Jefatura de Minas se practiquen las operaciones facultativas de deslinde y amojonamiento en las minas de su propiedad tituladas «Dulce María» número 18.076 y «San Sebastián» núm. 29.912 del término de Baccres.

TRASLADO

Los almacenes de hierros y ferretería de los señores José Lucas é hijos, se han trasladado al número 43 de la misma calle de Granada, local propio de dichos señores, donde el público encontrará grandes existencias en hierros, aceros, materiales de construcción y ferretería de todas clases.

No equivocarse, y buscar «La Llave», calle de Granada número 43, frente á don Nicolás Alaric, armero.

Información militar

Servicio de la Plaza.
Hospital y provisiones: Zona primer capitán.
Vigilancia y retén: Depósito.
Parada; Depósito.
Imaginario: Córdoba.

Servicio del Depósito.
Cuartel: Capitán D. José García Escamez.
Vigilancia, retén visita Hospital y semana: Segundo teniente D. Alonso Márquez Díaz.

Llegada de reclutas.
En un tren especial, llegaron anoche a las doce, quinientos y pico reclutas procedentes de las Casas de Valladolid, León, Astorga y Monforte.
A esperarlos fué a la Estación, además de las autoridades militares, una comisión del Ayuntamiento.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol	33.0
Idem id. a la sombra	26.0
Idem mínima	15.0
Humedad absoluta	9.7
Idem relativa	43.6
Presión barométrica media reducida	759.6
Dirección del viento	E.
Idem del mar	gruesa
Estado del cielo	despejado
Termómetro seco	24.0
Idem húmedo	16.4
Idem de irradiación	14.0
Fuerza del viento	0.6
Lluvia caída hasta las cuatro de la tarde del día 10	0

Registro civil.

Nacimientos.—Antonio Alcaráz Andujar; Juan Gutiérrez Zapata, y María Ubeda Pérez.

Defunciones.—Joaquina Muñoz Hernández, Jerónimo José Navarro, Carmen López Pérez, María González Hernández, Rosario Lacalle Castell, y Jerónimo Muñoz Simón.

Casamientos.—Francisco Montero Aguilera con Isabel Moreno Sánchez.

Notas parisienses.

No es posible.
Se comprende que, una mujer exclame un día: «Quiero defender al viudo y a la huérfana».—También me explico que diga «Señe dentista» ó bien «Curaré las enfermedades del estómago».

Abogada, dentista ó médica, la mujer desempeña su papel natural y social, porque obedece a su instinto de bondad y de caridad, instinto del cual no se puede dudar.

Pero que Mlle Margarite Isnard repita como el Baudin de los «Plasards» «Quiero ser juez» no se comprende bien.

Hay mujeres que quieren ser socias del teatro francés ó campeonas del patinaje con ruedas: esto se explica. Pero señalar con ser juez y aplicar la ley, la dura ley a los pobres diablos! ¡Lástima de ideal, que yo considero completamente lastimoso!

Se dirá que una dama puede ser buena «magistrada»; es decir, que puede mostrarse indulgente y absolver, a su vez, a la madre que para alimentar a sus hijos, ha robado un pan.

Desde luego, lo concedo; pero no estará menos obligada a pronunciar sentencias condenatorias, y ved por que escamo, y aunque Mlle Isnard tenga razón como juez para castigar, creeré que como mujer cometa un error.

Creo imposible el ingreso de Mlle Isnard en la Magistratura; y mucho más que pudiera llegar a ejercer el Ministerio Fiscal; por que los magistrados no tienen fama elegantes y no la abrirán paso en la carrera.

Que calme su ambición Mlle Isnard: las mujeres no han sido formadas para juzgar imparcialmente, sino para ser admirablemente injustas.

Por que hay una injusticia que no carece de grandeza y de belleza.

C. V.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy.
Sección primera.
Causa de este Juzgado sobre violación, contra Francisco Ru z Clera.
Abogado, Sr. P. García; procurador, señor Campos.

Sección segunda.
Causa del Juzgado de Purochona sobre hurto, contra Dolores Simón Barca.
Abogado, Sr. Muñoz Saavedra; procurador, Sr. Sánchez Roca.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados.—Vapor español «Castilla», de Martos, con carga general y pasajeros.
Idem «Aznafarache», de Cartagena, con id. id.
Idem «Velarde», de Barcelona, con idem idem.
Idem «Cabo San Antonio», de Málaga, con id. id.
Idem «Cabo San Martín», de Málaga, con idem id.
Land «San José», de Carboneras, con lastro.
Idem id. «Barceló», de Mazarrón, con idem id.
Salidos.—Vapor español «Castilla», para Cartagena, con carga general y pasajeros.
Idem «Velarde», para Melilla, con idem idem.
Idem «A Lázaro», para Barcelona, con idem id.
Idem «Cabo San Martín», para Cartagena, con id. id.

NOTICIAS

Idem «Aznafarache», para Málaga, con idem id.
B. golata «Sirena», para Estepona, con lastro.
Land «San José», para San Pedro, con lastro.

Citaciones.

El Jefe de Instrucción de este partido, cita Antonio Isarra (padre) y Justo López Bérnago para el día 10.

Un escrito.

El Jefe del puesto de la Guardia civil de esta capital, solicitó ayer del Ayuntamiento se limpien los pozos negros del cuartel.

Alcaldes conminados.

El Delegado de Hacienda, ha conminado con el maximun de la multa reglamentaria a los Alcaldes de Gádor, Huércal Overa, Pulpí, Tabal y Sorbas por no haber remitido a su debido tiempo las actas de incautación a nombre del Estado de varias fincas adjudicadas por débitos de contribución.

Multa.

Ayer le fué impuesta una multa de setenta y cinco pesetas a Salvador Vidal Escamez por el señor Gobernador por escándalo, embriaguez y blasfemar en la vía pública.

Requisitorias.

El Jefe de Instrucción de Huércal Overa cita para que comparezca ante su autoridad en el término de diez días para cumplir la pena de seis meses y un día de prisión correccional que le fué impuesta por la Audiencia provincial, por el delito de disparar al vacno de Cantoria, Pedro Carrillo Martínez.

Conducciones.

El Director general de prisiones ha dispuesto que el recluso en esta cárcel Francisco Hernández García pase al correccional de Huércal Overa para extinguir la pena de un año, ocho meses y un día que le ha sido impuesta.

Edicto.

El Ayuntamiento de Requetas hace saber por medio de edicto inserto en el «Boletín Oficial» a los contribuyentes de aquel pueblo que debiendo procederse a la confección de los apendices al amillaramiento de las riquezas rústica y urbana, de aquel término para 1912 debe remitir a aquella Secretaría los documentos que acrediten si han sufrido ó no alteración en su riqueza.

Plazo voluntario.

El Plazo para el cobro voluntario de la recaudación del segundo trimestre del presente año por los conceptos de territorial é industrial, carruajes de lujo, casinos, impuesto de transporte, utilidades sobre el capital y trabajo personal, estará abierto hasta el día 31 del presente mes.

Detenido.

Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido el vecino de esta capital Guillermo García Martínez (a) Puro reclamado por el señor Presidente de esta Audiencia para que cumpla la pena que le ha sido impuesta en causa sobre disparo. Dicho sujeto ingresó en la prisión preventiva a disposición de dicha autoridad.

Foco infeccioso.

El Alcalde ha ordenado a don Luis López Pérez que con toda urgencia cerque el solar de su propiedad sito en la calle de Ramos por constituir un foco de infección.

Casa de socorro.

Ayer fueron curados en este establecimiento benéfico.
Manuel Giménez Martínez de 6 años de fractura de la del tercio inferior del brazo derecho, casual.
Cándida Manzano Lolidano de 20 años de una herida contusa con pérdida de la uña del dedo medio de la mano izquierda.
José Díaz Cuerva de 15 años de una herida contusa con pérdida de sustancias situada en el dedo índice de la mano izquierda.
Juan Sedano Martínez de 8 años de herida contusa situada en la cara del plé derecho.
Juan Blanes Martínez de 18 años de erosiones en el dorso de la nariz fué producido en rifa con otro sujeto.
Juan García Verdégay de 14 años, de una herida contusa de tres centímetros que interesa la piel y tegido celular situada en la región palpebral superior izquierda, fué producido al darse un golpe contra una reja.

Servicio para hoy.

Guardia.—Médico, D. Juan Rumí Abad; practicante, D. Amador Díaz.
Bebés Médico, D. Rafael Araez; practicante D. Luis Vives.

Hospital provincial.

Servicio para hoy.
Médico, don Rafael Araez; practicante, D. Pedro Bonilla.
Retén, don Manuel Pérez Tristán.

Movimiento carcelario.

Ingresado: Guillermo García Martínez. Existencia en el día de ayer varones 70, hembras, 8. Total 78.

Sitios para los carros.

Una comisión de carteros presentaron ayer en la secretaria del Ayuntamiento una instancia solicitando colocar sus carros en la parte baja de la calle del Onispo Orberá por que de otra manera se perjudican sus intereses, según sus afirmaciones.

Religiosos que piden para fiestas.

La superiora de las hermanitas de pobres intereso ayer del Ayuntamiento pidiendo un socorro para las fiestas y comidas extraordinaria en honor de la patrona del Asilo que celebran todos l. s años.

Multas.

Por vender tarjetas postales pornográficas fué multado en quince pesetas Salvador E. camez.

Maestra interina.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Sorbas Doña María González Silva.

EL MERCADO

ron en la temporada anterior y últimamente en Turbó (Granada).
Como estos muchachos tienen madera de toreros, no dudamos que en Valdepeñas dejarán bien puesto su pabellón y se harán acreedores a los aplausos de aquel público.

Cineo Variedades.

Hoy domingo a las 4 y media de tarde tendrá lugar una grandiosa matiné de moda con regalo a los niños de 6 preciosos juguetes.

Dinamógeno Sáiz de Carlos.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el Dinamógeno Sáiz de Carlos con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

Convocatoria.

Por la presente se cita a todos los delegados que constituyen el centro obrero a junta general ordinaria para el día 8 del corriente a las 8 de la noche; se recomienda la más puntual asistencia por tener que tratar asuntos de gran interés.

Salón Victoria.

H y tendrá lugar en este salón el debut de las srtis rivales y notables artistas «La Trianerita» y «La Malagueñita» y del notable y aplaudido cantador flamenco Julián Ruiz «El Niño» Carmona, acompañado célebre profesor de guitarra Juan Sáez «El Zocato».

Dada la fama de que vienen precedidos expresados artistas, es de esperar sea un éxito completo el debut de los mismos.

Si el niño no se nutre bien, es porque la madre está débil y la leche es escasa y poco nutritiva. La H. M. G. B. H. Asimilable Sterge, hace la sangre rica y da fuerzas. Venta farmacias.

En la Plaza de toros.

Hoy domingo 7 y según vemos por un programa, será la compañía que dirige D. Domingo Cortés una magnífica función en la plaza de toros de esta capital, en combinación con el domador Sr. Mallen.

Traslados.

En virtud del concurso de traslado de mes de Enero último, han sido nombrados en nuestra provincia, los siguientes moestros.

—De Sarlaté, con 625, doña Concepción Gijón Mercos.
—De Alcedin, doña Josefa Martínez Pérez, con 500.

Mercados de narajas.

Las noticias recibidas del mercado de Londres, respecto al fruto de Vera y Murcia son que se vendieron unas 8.000 c. jas y cajitas por «Bjorn» y parte del «H. Schult», alcanzando 420 de 9.6 a 11.1.0.4, de 17.6 a 22; medias c. jas de 200's de 6.1 a 9.1 y 300's de 6.6 a 10.6.

Aquí tiene usted su casa.

Si lo que usted desea es como alojamiento, albergue confortable y limpio, en el sitio más céntrico de la ciudad... aquí tiene usted su casa: calle de Reyes Católicos núm. 6.

Pastelería.

Desde el pasado domingo 30 de Abril, empezará a servirse helados, con servicio esmerado, en la Glorieta de San Pedro.

Insecticida Cruz.

En ocho días cura las enfermedades de los árboles frutales, plantas de jardín, hortalizas y el piojo de las habas.

Hotel Victoria.

El HOTEL VICTORIA, recientemente inaugurado en la calle de Castelar, frente a la Glorieta de San Pedro, propiedad de D. José Maldonado Villegas y del que es gerente D. Benito Jiménez Montoya, es sin duda el más higiénico, cómodo y económico de esta capital.

Se ofrece para llevar contabilidad por partida doble, sencilla ó mixta y correspondencia.

Sabe francés, módicas pretensiones. Razón en la administración de este periódico.

Se ofrece Manuela de Puertas, con leche fresca para casa de los padres.

Razón: Calle del León, núm. 8. (Barrio Alto).
—También se ofrece para casa de los padres Matilde Benavides Segura.
Razón, Cortijillos de Balén.
—Idem Rosa Padilla María, con leche fresca para casa de los padres.
R. zón: en esta Administración.

Precios del día 6.

Alhóndiga.	
Patatas blancas, 46 kilos	7.00
Idem coloradas nuevas, idem id.	9.00
Idem Santander	10.00
Jabichuelas largas	5.50
Idem redondas	5.00
Tostadas la arroba	2.00
Fomates, id. id.	9.00
Jebollas id. id.	2.00

Matadero.

Roscos mayores, a 2.25 pesetas kilo; menores, a 1.60 id. id.; solomillo a 5 id. id.; carnero, de 2 a 2.50 id. id.; quijote, a id. 3.50

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

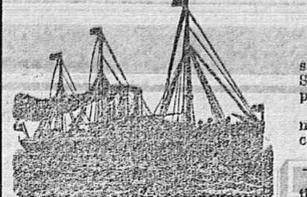
Société générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos



FORMOSA Y PAMPA

saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los espacios modernos, tienen estancos salones, alumbrao eléctrico y el trato es inmejorable

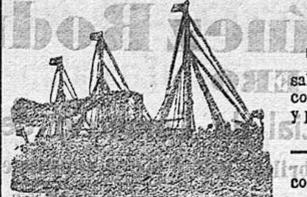
Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración los manifiestos de pasaje se cloran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.
Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.



El magnífico trasatlántico de la COMPANIA AUSTRO AMERICANA

Atlántica

saldrá fijamente del puerto de ALMERIA el día 23 de Mayo de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIO DEL PASAJE CUARENTA DUROS

NOTA.— Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

Azúfre Negro Arecinal.

Preventivo contra el oidium y Altiya (escarabajo negro) y pulgones. El mejor, el más insecticida, el más económico, se azufra un 25 0/0 más que con el corriente. Desaparece su color negro antes del corte de los Racimos, quedando con su pavor natural.

Precio: 4 7 pesetas 50 céntimos sacco de 40 kilos, incluso embalaje en el Depósito de D. Eugenio de Bustos.

Efectos Navales. Paseo San Luis.

Aviso al público.

Llegó la hora de comer carne barata. Se termino de comprar carne a 2 ptes. kilo.

Los dueños de la tan renombrada carnicería titulada MELILLA, frente a las flores, conocida ya de años anteriores en esta capital, tienen el gusto de anunciar al público, que desde el domingo 23 en adelante se expenderá la carne a los precios siguientes:

Carnero y cordero, el kilo 1 pta. 50 cts.
Id. id. 400 gramos 60 »
Id. id. 200 id. 30 »

A comer carne barata todo el mundo.

Señas de la Carnecería.
Frente a las flores, donde se verá un cartel indicando MELILLA, y un cañón disparando borregos.

Vemos con gusto la buena rebaja en las carnes del anuncio anterior, y creemos será igualmente del agrado público.

Gabinete dental

TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de punta. Coronas de oro.

Príncipe, 8, principal.

Dinero

en letras é hipotecas, reserva absoluta. Material é instalaciones de luz eléctrica. Alquiler de cinematógrafos y películas.

REAL, 29, bajo.

Colegio de Señoritas.

Clases de pintura, bordados a máquina, confección a máquina de medias, calcetines y géneros de puntos.

Calle de Cisneros núm. 3 principal.

Se vende

cebada del Marquesado a 26 reales una fanega, y los 100 kilos de molido a 14 pesetas. Sacos de 60 kilos, 8 ptas 50 céntimos en el establecimiento de Basilio Alvarez Lopez, 27, Majadores, 27.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratis: martes, jueves y sábados de 4 a 6 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Fuera de Paredes.

Ocasión.

Por marcharse lejos de esta población, se vende un Licho nuevo y sin estrenar en el Cementerio civil; es propiedad para Lueternum.

Darán razón y conocimiento de todo, calle de Granada, núm. 4, barbería de don Diego Oña.

«La Estrella.»

«La Estrella» es una jamerona nueva, bien surtida y aseada, que anoche abrió sus puertas al público en la calle de Castelar.

Jarabe Salvador.

De glicerosfato de cal con Creosotal.

Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y es-crofilismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo.—Almería.

PALLUS

(CASCARILLA de ARROZ)

LO MEJOR PARA EL ENVASE DE UVA.

Precio: 40 cts. fanega.

Patente de Invención núm. 49.263 concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

J. OÑA. Príncipe 83, bajo izqda.

Julio Welter.

Plaza del Obispo, 2, Málaga.

Fábrica de Productos Químicos en Frankfurt a/M. (Alemania).

Inventor del renombrado insecticida FLORAEVIT, para la completa extinción del piojo rojo (poll roig), en los naranjos y limoneros, con patente de invención.

Construcciones de aparatos especiales para la curación del naranjo y limonero, y tratamiento de la viña.

Premiado en muchas Exposiciones y últimamente en Valencia, Junio 1910.

El insecticida

FLORAEVIT M. P. cura infaliblemente los naranjos y limoneros y los vigoriza de manera extraordinaria.

FLORAEVIT M. C. extingue por completo el pulgón y demás parásitos de la viña y vigoriza la vida, tratamiento de la viña.

CUCISA, nuevo y patentado sulfato para la viña, preparado para uso y disolución instantánea en el agua.

CUCISA es el ideal de los sulfatos; se emplea contra la Peronospora vitícola (Mildiu) de la viña, Fusicladium del peral y manzano, Phytophora de la patata, Plasmio para cubensis del melón, calabaza y pepino.

La CUCISA es una ideal unión de cobre y cal con resultado de un nuevo producto químico desconocido hasta hoy.

APARATOS

Pulverizadores.—Azufradoras.—Sulfatadores.—Inyectores.

Representante en Almería, Manuel Muley

ALFAREROS, 10.

PARRALEROS

Barriles buenos y baratos.

De Pino con serrín, reales. 8.75

Con Pallás (cascarilla de arroz que conserva mejor la uva que el serrín) idem. 6.50

Roble con serrín, id. 10.75

Con Pallás, id. 8.50

Dacios de Pino. 5.50

Idem de Roble. 7.50

Para informes, Rafael Gutiérrez.

ALMERIA

NOTA: Con cada barril que contenga PALLUS, se entregará una autorización del dueño de la Patente de Invención, D. José Oña, para su empleo en el mismo.

BICICLETAS «DÜRKOPP»

Las mejores máquinas del mundo.

Alquiler, Reparaciones.

Dentás a plazos de 25 pesetas mensuales.

Accesorios de todas clases.

CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ.—ALMERIA.

H. «Sur de España».

OSISPO ORBERÁ, 4.

El sitio más céntrico de Almería.

El dueño de esta Hotel, deseoso de favorecer a su numerosa clientela, ha introducido grandes reformas en toda la casa, para que el viajero encuentre todas las comodidades necesarias.

Habitaciones confortables, alimentación nutritiva, trato excelente, precios módicos y servicio esmerado.

4, Obispo Orberá, 4.—Almería.

PARALEROS!

CATÁLOGO LIMPIO

La casa frutera de New York de José Cantón Artés, responderá, como el año pasado, á «Catálogo Limpio» y toda clase de averías á todo riesgo: de barriles rotos, manchados, perdidos, condenados por el consejo de sanidad, como el seguro marítimo, y de incendio, y á cuantas pérdidas pudiera sufrir el barril, pero no responderá á tales condiciones si los barriles no son embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel, el cual establecerá en su debido tiempo para la próxima faena, poniendo sobre muelle una barraca para recibir cuantos barriles tengan á bien los parraleros de consignar á esta casa. No se olviden las condiciones de que esta casa liquidará con sus parrale-ros tal y como lo viene haciendo, á los quince días de vender en América y á los cinco días de vender en cualquier punto de Inglaterra. También facilita barriles de roble y de pino, como pagará los portes al paralero que lo exija al entregar sus barriles en el muelle, como se dan anticipos sobre barriles llenos de uvas y sobre muelle para consignar á esta casa. El paralero que desee entenderse con esta casa pedirá con tiempo por medio de una carta guías de embarque, que se le remitirán á correo seguido, como pedir con tiempo los barriles que necesita, esto si no tuviera compromiso de retirar los barriles de otra parte.

JOSÉ CANTÓN ARTÉS
Calle de Granada, 44. Almería.

Telegramas: Jocantóna, Almería. Cantarés, New York.
Teléfono en Almería, número 224

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ALMODÓBAR.

POLITICA

La intervención de Francia en Marruecos.

El belicoso senador liberal doctor Maestre ha anunciado al presidente del Consejo que en la sesión de reapertura que tendrá lugar el inmediato lunes, explanará una interpelación al Gobierno, sobre su criterio acerca de la intervención de Francia en los asuntos del imperio de Marruecos.

Weyler.

El lunes próximo llegará á Madrid el capitán general de Cataluña Weyler.

El proceso Ferrer.

El jefe de los radicales señor Lerroux, ha anunciado que en la reanudación inmediata de la legislatura interrumpida, explanará una interpelación sobre el debate Ferrer.

Su propósito será, según ha manifestado, deducir consecuencias de la discusión anterior, que, según él, lejos de haber terminado, ofrece un nuevo y muy importante aspecto.

La Instrucción pública.

El ministro de Instrucción Pública señor Jimeno ha dicho hoy á los periodistas que en los nuevos presupuestos de su departamento se aumentan los gastos en doscientas setenta mil pesetas.

Estos gastos se ocasionan para completar los servicios de la Mutualidad escolar, la creación de cajas de ahorro para escuelas normales y de párvulos.

Manifestó que desde la multiplicidad de las imperiosas exigencias que el Estado tiene que cumplir en este importantísima materia, le ha sido imposible de todo punto evitar el déficit.

También dijo que es imposible, por ahora, aumentar el sueldo á los maestros. Tampoco puede aumentar las consignaciones para construir nuevos edificios y para mejorar el material científico en las escuelas de Bellas Artes.

Por los nuevos presupuestos, creándose nuevos centros de cultura, estableciendo un museo de Arte Árabe, en el palacio moro de la Alhambra de Granada; otro de arte decorativo en Madrid.

Prepara el ministro nuevos proyectos de extensión universitaria; otro sobre estudios arqueológicos y excavaciones; otro sobre el ejercicio profesional en España.

El ministro de Hacienda.

Al señor Rodríguez, le han visitado hoy varias comisiones.

Una compuesta por representantes de Palencia y Valencia, para exponer al ministro los graves perjuicios que á sus respectivas provincias ocasionan, las reformas del señor Gobian sobre la contribución territorial.

Otra comisión de carniceros de la corte, visitó al ministro para exponerle el deseo de que se desgraven las carnes. A éstos contestóles Rodríguez,

manifestándoles la absoluta imposibilidad en que se veía para complacerles.

Por último, una tercera comisión, de registradores, entregó una nota continente de varias peticiones.

Las Diputaciones.

Los últimos datos sobre la constitución de las diputaciones, recibidos en Gobernación, dan la nota de que algunas diputaciones no se han constituido. Es mas: para ésta constitución se ofrecen serias dificultades, por predominar en las referidas corporaciones el elemento conservador y abrigar estas el propósito de anular las actas de los liberales proclamados por la Junta provincial del Censo.

Esta contienda entre liberales y conservadores está dirigida, en la parte que afecta á éstos, naturalmente, por el señor Juan Cierva, desde su gabinete político de Madrid.

Gasset á Barcelona.

Hoy ha marchado á Barcelona, el ministro de Fomento, señor Gasset.

La Contribución y Palencia.

Los representantes en Cortes por la provincia de Palencia, han visitado hoy al señor Canalejas para protestar del aumento de la Contribución territorial.

Diputaciones constituidas.

Los últimos datos recibidos en el ministerio de la gobernación ofrecen los siguientes detalles sobre la constitución de las Diputaciones provinciales.

Faltan por constituir dieciséis.

De las constituidas, han sido elegidos ventitrés presidentes adictos, y siete entre conservadores, regionalistas, republicanos y carlistas.

Canalejas trabaja.

El presidente del Consejo de ministros, ha pasado la tarde de hoy trabajando en su domicilio, sobre asuntos del Gobierno.

Visitáronle los presidentes de las Cámaras legislativas, Sres Romanones y Montero Rios.

Conferencia.

Hoy ha celebrado una detenida conferencia el Sr. Valarino con el jefe superior de policía acerca de las medidas que con convenia tomar con motivo de la manifestación que hoy celebran los elementos republicanos y socialistas de la Conjunción.

Los sucesos de Marruecos

Preparativos.—Marcha próxima.—Expetación.

Telegramas de Cúta confirman que activanse y aumentan los preparativos militares en dicha plaza.

Todo esto indica, que está próximo el momento de marchar las tropas españolas hacia el interior.

Guárdase extraordinaria reserva sobre este punto, y provocan estas noticias extraordinaria expectación.

La proclama de Moynier

Informes que se tienen en Tánger

de Rabat dicen que ya se ha hecho oficialmente pública la conocida proclama del general francés Moynier.

La referida proclama se reduce á los siguientes enérgicos términos:

Insiste que en caso de que continúen las insurrecciones y los jefes de la kábila no den garantías de paz, procederán sus fuerzas á extenderse por parte del territorio y si se hallaran en los caminos provocaciones, los responsables serán rigurosamente castigados con todo el empuje del ejército francés, sin que fuerza alguna de él lleve á efecto ninguna clase de detenciones, hasta tanto que los provocadores no hallan sido suficientemente castigados.

Fez, gravísima.—Consejo de ministros.

Telegrafian de París, que el Gobierno francés se ha reunido en Consejo de ministros.

Revisadas en él las últimas noticias que se habían recibido de Marruecos, confirmarse que la situación de Fez es gravísima, por el estado de carestía casi absolutamente de viveres y municiones.

Acordóse que adecuado á las circunstancias, el general Moynier avance, lo más rápidamente posible.

Protesta de España.

El ministro de España en Tánger, ha conferenciado con el ministro marroquí el Guebba, para protestar de la falta de cumplimiento por parte del Mázghez á los comprendido en su nota del 17 de Noviembre próximo pasado.

Canalejas.—Alfau.

Canalejas ha manifestado hoy que ha dado órdenes al general señor Alfau, para que exteme las funciones de policía en los territorios próximos á Ceuta al objeto de poner término á los merodeos de los moros.

MISCELANEA

Sigue el jaleito en el valle de Myeres.

Según noticias recibidas en el ministerio de la Gobernación, al medio día de hoy, se han reproducido los disturbios entre los obreros del valle de Myeres.

Se ha ordenado la reconcentración de más fuerzas de la benemérita, en dicho punto.

Información Militar.—Ascensos.

En este mes hay un gran número de propuestas para ascensos y pase á la reserva de jefes y oficiales del ejército.

Comprenden los ascensos y pases á la reserva á jefes y oficiales de los cuerpos de caballería é infantería.

Los ascensos alcanzan á cinco tenientes coroneles; quince comandantes; veinticinco capitanes; veintisiete primeros tenientes.

De la escala de reserva, asciende á capitanes diez primeros tenientes.

Cumplimentando.

Hoy han cumplimentado á los se-

ñores D. Alfonso y doña Victoria, los políticos Montero Rios y Coblián.

El servicio obligatorio.

La comisión que se tiende en la confección del proyecto de implantación del servicio militar obligatorio, continuó hoy sus trabajos.

El Congreso de Agricultura

En la sesión del Congreso de Agricultura de hoy, han informado varios congresistas extranjeros.

Hoy fueron recibidos en el ministerio de estado: Hicieron elogios sobre los conocimientos agrícolas de un alto personaje de la Corte.

Mañana se celebrará la sesión de clausura. Hablarán Moret, Canalejas y don Alfonso.

Esta noche habrá recepción en el ministerio de Fomento.

Más reuniones.

También se han reunido las juntas directivas de varias sociedades en la Casa del Pueblo para tratar del problema planteado por las huelgas de albañiles, acordando ir á la huelga todo el ramo de construcción.

Las demás sociedades se han adherido á este acuerdo, prometiendo secundar el movimiento.

Solución de una huelga.

Las últimas noticias recibidas, co-annuncian que ha sido solucionada la huelga de las minas de myeses.

EXTRANJERO

Una joya.

En París, el archimillonario Morgan ha donado al Museo del Louvre un magnifico esmalte Bizantino, hecho sobre oro, del siglo nueve.

Los italianos.

Con motivo de un mitin que tendrá lugar en Roma en favor del sufragio, se han unido los socialistas y liberales italianos.

Los alemanes.

Un gran periódico Berlínés, hace notar el desprecio que los jóvenes sienten hacia la carrera militar, observando que faltan oficiales en el ejército prusiano.

LIBRAS ESTERLINAS

El 6 de Mayo de 1911.
COTIZACIÓN EN ALMERIA
PAGARON (27'33 cheque.
27'28 á 8 drv.

Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, núm. 10.

El Correo en Almería

Horas de servicio al público.

Imposición de certificados, 8'30 á 10 y de 13 á 15.

Imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15.

Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10, y de 13 á 15.

Reclamaciones, 14 á 15.

Apartados (oficial y particular), 9 á 11, 13 á 15 y de 18 á 19.

Lista (poste restante), 9 á 11, 13 á 15 y de 18 á 19.

Llegada á la Administración Principal.

Del Vapor de Melilla y Alborán todos los viernes.

Del id. de Orán tres veces al mes, 8, 18 y 28.

Del correo general, á las 17.
Del tren mixto, á las 12'20.



Nesfarina
alimento completo fosfatado

MADRES
Un seguro de vida para vuestros niños es NESFARINA

El más rico, más exquisito y de sabor más agradable de todos los alimentos conocidos.

En mi opinión la NESFARINA es uno de los alimentos artificiales que deber preferirse por su composición y propiedades organolépticas, no sólo en la alimentación del niño, sino también y preferentemente en la de los sujetos débiles, mujeres durante la gestación y la lactancia y en la convalecencia de todas las enfermedades.

Venta en farmacias, droguerías y ultramarinos.
Precios: Bote, 2,50.
Medio bote, 1,25.

El mejor alimento para niños.
Pídase en todas partes.
Fabricado en España por la Comp. Industrial NESFARINA, Zaragoza.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Felu, Cote Génova, Lyorna y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.
Consignatario, D. Francisco Guerrero.-Oficinas, Dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristiana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de Remolcillo Barcelona á esta de Almería, á precios reducidos.

“LA NUEVA”
REAL, 12, y GRANADA, 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, á haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 por 100 de utilidad.

Única que puede ofrecer al público un magnifico coche especial, superior á los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataúdes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es pobre de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN
Real de la Cárcel, 12, y Granada, 28.

Del correo de Poniente, á las 7'51.
Del id. de Levante, á las 6'24.
Del id. de N. jar, á las 7'54.
Pestón de Almería á Enix, á las 8.
Id. de id. á Pechina y Vitor, á las 8.
Vapor para Orán: Tres veces al mes 1, 11 y 21.

Salida de la Administración Principal.

Del corre general, á las 11'10.
Del tren mixto, á las 15'30.
Del correo de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalías, Adra y Berja), á las 13'30.
Del id. de id. (2.ª id.), á las 18.
Del id. de Levante, á las 19.
Del id. de N. jar, á las 13'30.
Pestón de Almería á Pechina y Vitor, á las 9'30.
Vapor para Alborán y Melilla todos los lunes á las 22 horas.
Venta de sallos.—A las horas en que se verifican los servicios.
Horas de Secretaría, de las 9 á 11 y de 15 á 17.
Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio tres veces al día: primer reparto á las 9, segundo á las 13'30 y tercero á las 18.

Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las 9 y á las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Se expide correspondencia por los vapores correos de Africa para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida.

Dinero en letras é hipotecas
Compra y venta de fincas.
Reserva absoluta.
Informes, Juan M. Cruz, Vargas, núm. 2.

Diabetes
El vino uranado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar diabético.
Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
Plaza de Santo Domingo.—Almería

—Sí,—respondió Lucía con voz débil.
—En mi casa, gracias á Dios, encontraremos al instante alguna cosa. Anímese usted, que ya estamos cerca.

Lucía se recostaba luego en el fondo de la litera como adormecida, y la buena mujer la dejaba descansar.

Por lo que tocaba á D. Abundo, la vuelta no era para él tan penosa como la ida; sin embargo, no fué éste tampoco un viaje de diversión. Apenas se le pasó el furioso miedo que concibió al principio, empezaron á acometerle otros cuidados del mismo modo que cuando se arranca de raíz un árbol, queda por algún tiempo desembarazado y limpio el terreno; pero luego no tarda en llenarse de hierba. Como ya no le preocupaba aquel terror, sentía más las otras cosas, y así no le faltaba, con respecto á lo presente ni á lo porvenir, materia para incomodarse.

Molestábase ahora más que cuando iba, la incomodidad de aquel modo de viajar, al cual no estaba muy acostumbrado, especialmente en la bajada del castillo al valle. El mazo de la litera, cediendo al caballero, apresuraba la marcha de sus bestias, y como las dos mulas caminaban al mismo paso, sucedía que en ciertos parajes más escabro-

grandes pecados, y deseando mudar de vida, le contó al señor Cardenal cómo había mandado robar á una pobre muchacha, que es usted; por convenio con otro hombre sin temor de Dios, que el señor Cura me ha indicado quién puede ser.

Como al oír esto levantó Lucía los ojos al cielo, prosiguió la mujer de esta manera:

—¡Ah! quizá usted lo sabe: Considerando, pues, el señor Cardenal que, tratándose de una muchacha, se necesitaba una mujer para acompañarla, le encargó al señor Cura que la buscara, y el señor Cura por su bondad vino á buscarme á mí.

—¡Ah! ¡Dios se lo pague á usted!—interrumpió Lucía.

—Esto no es nada, hija mía,—prosiguió la mujer,—y el señor Cura me dijo que la animase á usted y la consolase, manifestándole al mismo tiempo cómo el Señor la había salvado á usted milagrosamente.

—¡Ah, sí! milagrosamente por intercesión de la Virgen.

—Buen ánimo, pues, y perdónar al que le ha hecho á usted mal; y no soñe alegrarse de que Dios haya usado de

Lucía, corridas las cortinas de la litera, la cogió de las manos, y empezó á consolarla con palabras de congratulación y ternura; y viendo que además del abatimiento ocasionado por sus pasadas penas, la confusión y oscuridad de los sucesos le impedían experimentar un placer completo por su libertad, le dijo todo lo que creyó más conducente para refrescar su memoria, y desembrollar, digámoslo así, sus ideas; y nombrándole el pueblo de donde ella era, y á donde iban, Lucía, que estaba impuesta en que no distaba mucho del suyo, exclamó:

—¡A, María Santísima, cuántas gracias tengo que daros!... ¿Y mi madre? ¿y mi madre?

—La enviaremos á buscar,—contestó la buena mujer, que ignoraba lo que se había dispuesto.

—Sí, sí, Dios os lo pagará. ¿Y usted quién es? ¿cómo ha venido usted aquí?

—preguntó Lucía.

—Me ha enviado nuestro Párroco,—respondió la mujer,—porque á este señor que va con nosotros le ha tocado Dios en el corazón (bendito y alabado sea), y ha venido á nuestro pueblo á hablar al señor Cardenal-arzobispo, á ese siervo del Señor, que allí le tenemos de visita, y se ha arrepentido de sus

sos, el pobre D. Abundo, como si le levantasen por detrás, iba escurriéndose hacia delante; para sostenerse tenía que apuntarse con la mano contra la silla; sin embargo, no se atrevía á pedir que anduviesen más despacio, puesto que por otra parte deseaba salir cuanto antes de aquella tierra. Además, en los puntos en que la senda estaba en una elevación, ó en un ribazo, la mula, según la costumbre de todas, andaba siempre, como si lo hiciese con intención, por la parte de afuera, poniendo los pies en la misma orilla, por manera que D. Abundo veía continuamente debajo de sí un salto, que por el miedo se le figuraba un precipicio. «¡También tú, decía en su interior á la bestia, también tú tienes el maldito vicio de ir á buscar los peligros cuando hay un camino tan ancho!» y tiraba de la brida con enfado al lado opuesto. Ya los matones no le causaban tanto respeto como antes, pues sabía el modo de pensar del amo; pero decía allá para su colete: «Si por desgracia llegase á divulgarse, mientras estamos aquí, la noticia de esta gran conversión, ¿quién sabe cómo la entendería esa canal? ¿Quién sabe lo que sucedería? ¿No podría ocurrirnos que yo había venido de misionero? ¿Dios me

